

COMPRESION DE LOS PROCESOS QUE CONFORMAN CADA ETAPA DEL CICLO VITAL EN LAS FAMILIAS

(1) Fundación Universitaria del Área Andina, Facultad de Ciencia Sociales y Humanas,

Psicología (2) Selena Palencia Anaya

RESUMEN

El Modelo Estructural de Terapia Familiar Sistémica es un método de psicoterapia desarrollado por Salvador Minuchin que se ocupa de los problemas de funcionamiento dentro de una familia. El modelo sistémico entiende a la familia como un sistema, es decir, un conjunto de personas en interacción constante. Esta interacción que los miembros de la familia mantienen entre sí, es permanentemente continua y de influencia mutua o circular, constituyendo así un conjunto organizado e interdependiente, regulado por reglas y funciones dinámicas entre sí y con el entorno (Espinal, Gimeno y González, 2006). Así mismo El enfoque sistémico considera que cada miembro de la familia interactúa con los demás y se influyen mutuamente. Ahora bien, desde que el ser humano nace, necesita de otras personas para sobrevivir. Estas serán quienes constituyan su familia, configurando el entorno inmediato de la persona y afectando enormemente su desarrollo. A consecuencia, todo cambio en uno de los miembros repercutirá sobre todo el sistema y provocará cambios en busca de mantener el status o equilibrio que existía. Gracias a este modelo estructural se puede comprender y tratar todos los problemas que van surgiendo a medida que el ciclo vital en las familias avanza, teniendo claro que en cada familia el ciclo vital transcurre de forma diferente.

PALABRAS CLAVES: Terapia, familiar, relaciones, Sistémico, tratamiento

ABSTRACT

The Structural Model of Systemic Family Therapy is a method of psychotherapy developed by Salvador Minuchin that deals with functioning problems within a family. The systemic model understands the family as a system, that is, a group of people in constant interaction. This interaction that family members maintain with each other is permanently continuous and of mutual or circular influence, thus constituting an organized and interdependent group, regulated by rules and dynamic functions with each other and with the environment (Espinal, Gimeno & González, 2006). Likewise, the systemic approach considers that each member of the family interacts with the others and influences each other. Now, since the human being is born, he needs other people to survive. These will be the ones who make up his family, configuring the immediate environment of the person and greatly affecting his development. As a consequence, any change in one of the members will affect the entire system and will cause changes in search of maintaining the status or balance that existed. Thanks to this structural model, it is possible to understand and treat all the problems that arise as the life cycle in families progresses, being clear that in each family the life cycle passes differently.

KEY WORDS: Therapy, family, relationships, Systemic, treatment

INTRODUCCIÓN

La base del pensamiento sistémico consiste en reconocer la existencia de una gama de conceptos genéricos aplicables y aplicados en diversos estudios (Rosnay, 1975). Nociones como la energía, flujos, ciclos, realimentación, sistema abierto, reservas, medios de comunicación, catalizadores, interacciones mutuas, jerarquías, agentes de transformación, equilibrios y desequilibrios, estabilidad, evolución, entre otras (Andolfy, 1993). Desde el modelo sistémico se conceptualiza a la familia como «Un grupo constituido por varias unidades vinculadas entre sí por medio de una organización de relaciones formalizadas. La familia tiene biografía propia, se han ligado en el tiempo diferenciándose de su entorno a la vez que participan en él y con él. El cambio de facetas de una unidad del sistema va seguido por el cambio de las demás unidades; y éste va seguido por un cambio de facetas de la unidad primitiva y así sucesivamente. Por tanto, una familia es una totalidad, no una suma de partes, que funciona en el tiempo por la interdependencia de las partes entre sí y los demás sistemas que la rodean». Todo este proceso intersistémico, se produce gracias a la comunicación.

La comunicación en el interior del sistema familiar actúa como proceso organizador, encargada del reparto de funciones, roles, tareas, reglas, normas, etc., conformando de este modo la estructura que mantiene al sistema familiar en sí.

DEFINICIÓN Y CONCEPTO BASICO

El modelo sistémico surgió en los años cincuenta al mismo tiempo que la terapia familiar como un marco conceptual para abordarla, para comprender la complejidad de fenómenos interrelacionados que ocurren en su seno, Dicho conjunto hace alusión a una totalidad que va más allá de la mera suma los miembros que la componen, compartiendo un sistema de valores y creencias, rituales y costumbres generacionalmente transmitidas, así como también experiencias de vida (Ackerman, 1937). Desde esta perspectiva, concibe a la familia no tanto desde los rasgos de personalidad de sus miembros sino más bien desde la familia como un grupo con identidad propia y diferenciada del entorno, donde se despliegan múltiples relaciones (Espinal,2006).

Aquí, se percibe el individuo como un elemento dentro de un sistema o conjunto regido por ciertos principios y leyes, de tal manera, que cuando se hace una intervención sobre un individuo esta está afectando de manera directa o indirecta, sobre los sistemas a los que pertenece, con respecto a la familia este la considera como el núcleo de todo, de la vida misma, como un sistema con identidad propia y un proceso de desarrollo evolutivo dinámico interno (entre los propios miembros de la familia) y externo (de la familia con el entorno) (Bertalanff, 1948)

Ahora bien, ¿Qué es familia? Está a lo largo de los años ha sido definida por diferentes autores desde diferentes enfoques. Si tomamos la definición de la RAE, se entiende por familia a un grupo de personas emparentadas entre sí, que viven juntas, o también como un conjunto de ascendientes, descendientes, parientes colaterales, afines a un linaje. Sin embargo, Valdivia, (2008) sostiene que la definición anterior se queda corta debido a que el concepto mismo es complejo ya que en él se hallan involucrados elementos de orden jurídico, biológico y social, que además varían según cada cultura y/o subcultura (medio

rural y medio urbano), así mismo (Friedrich Engels, 1996). Desde 1884 en su libro clásico: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, apoyado en los estudios antropológicos de Lewis Morgan, sostiene que las estructuras familiares anteriores al modelo imperante de familia, han ido cambiando de acuerdo al desarrollo de los modos de producción, que obligaron al cambio de las estructuras sociales, jurídico-políticas y culturales, entre ellos la familia.

Tengamos en cuenta que anteriormente en los asentamientos humanos primitivos era natural el incesto, los matrimonios grupales y la consideración de los hijos de las hermanas como propios; su economía se basaba en una producción y aprovechamiento de los recursos a la manera comunista primitiva, y era primordial la figura femenina en dichas comunidades, tanto así que en el antiguo derecho materno se incluía que el linaje reconocido era de la mujer (Engels, 1996) se podría decir que, para esta familia era neta supervivencia. De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2012), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado; es el grupo social

básico en la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades y en el cual los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización, para Fishman(1995) la familia, como institución, es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer sustento social del individuo, con pautas de relación que se mantienen a lo largo de la vida, lo que la convierte en la instancia con mayores recursos para producir cambios. Al respecto, Minuchin y Fishman(1993) señalan que es un contexto natural para crecer y para recibir auxilio; Un sistema vivo que intercambia información interna y externamente donde las fluctuaciones de origen interno o externo suelen ser seguidas por una respuesta que devuelve el sistema a su estado de constancia, pero si la fluctuación se hace más amplia, la familia puede entrar en una crisis en la que la transformación tenga por resultado un nivel diferente de funcionamiento capaz de superar las alteraciones y exigencias del medio. Desde la psicología, una de las definiciones más elaboradas de concepto de familia es la hecha por Palacios y Rodrigo, referidos en (Gallego, 2012), que afirma que es un sistema de interrelación de orden biopsicosocial que media entre individuo y sociedad, integrada por un número variable

de individuos unidos por consanguinidad, unión, matrimonio o adopción, ahora bien, podemos concluir que las funciones que tiene la familia incluyen la protección psico-social de sus miembros -en tanto objetivo interno- y la acomodación a una cultura y transmisión de la misma -en tanto objetivo externo-. Esto significa que la familia, como matriz del desarrollo psicosocial, tiene la tarea de apoyar a sus miembros para que puedan crecer y adaptarse. Es por eso que esta debe acomodarse a las necesidades y demandas de sus componentes a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo (Minuchin,1974). Debe tenerse en cuenta que este objetivo de protección y desarrollo se extiende a todos los integrantes de la familia, especialmente a los que más lo necesitan, y no solo las hijas e hijos, como suele pensarse (Espinal,2006). Como sistema vivo, la familia constituye un organismo que evoluciona a lo largo del tiempo, estando en proceso de cambio continuo. Debido a las permanentes demandas y exigencias de cambio -propias y del entorno- a las que está sometida, a lo largo de su desarrollo la familia va atravesando etapas con una progresión de complejidad creciente, en donde se alternan periodos de equilibrio y adaptación con periodos de desequilibrio o crisis.

El sistema familiar posee capacidad para adaptarse y cambiar, tendiendo al mismo tiempo a la conservación y a la evolución. (Minuchin y Fishman, 1985).

ETAPAS DEL CICLO VITAL FAMILIAR

La representación básica que subyace a la noción del ciclo vital familiar es que todas las familias recorren una sucesión de desarrollo y experimentan cambios a lo largo del tiempo. Si observamos detenidamente a las familias, vemos cómo estos cambios presentan unas determinadas regularidades, es decir, se ajustan a un modelo previsible que se puede describir en términos de etapas, fases, periodos, transiciones o crisis. (Juanjo Villegas Aguinaga. Psicólogo.) Estas etapas son cualitativamente diferentes entre sí, dándose constelaciones emocionales y relacionales distintas en cada una de ellas. Y es que cada etapa, fase o periodo plantea demandas específicas a la familia e implica unas tareas evolutivas determinadas. Y al igual que cuando hablamos de ciclo vital individual, cada una de las fases del ciclo vital familiar se caracteriza por hechos que deben ser resueltos satisfactoriamente para que el desarrollo progrese sin alteraciones. Así,

podemos consolidar que el paso de una faceta a otra supone algo más que un cambio cuantitativo. Evolucionar a una nueva faceta que exige siempre un auténtico cambio del sistema familiar; implica un replanteamiento del convenio relacional básico, donde se redefinen las relaciones. Cada familia además tiene una realidad diferente, y la influencia de los cambios culturales hacen que coexistan diferentes modelos de ciclo vital familiar (Laura Rojas Marcos *‘La familia. de relaciones tóxicas a relaciones sanas’*). Al respecto Minuchin y Fishman (1993) mencionan: *"Contemplar a la familia en un lapso prolongado es observarla como un organismo que evoluciona con el tiempo...Esta entidad va aumentando su edad en estadios que influyen individualmente sobre cada uno de sus miembros, hasta que las dos células progenitoras decaen y mueren, al tiempo que otras reinician el ciclo de vida...el sistema familiar tiende al mismo tiempo a la conservación y a la evolución... evoluciona hacia una complejidad creciente...El desarrollo de la familia transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente"* (pp.34-36).

Así, para Minuchin (1986) la familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones. De igual forma, cabe destacar que hoy en día, las familias se enfrentan al impacto de numerosos cambios sociales que le demandan cambios y adaptaciones que muchas veces pueden generar estrés, conflicto y crisis en el sistema, ante los que la familia no puede responder, llevando a veces a la angustia, la patología o la ruptura. Al estar inmersa en una cultura, la familia interactúa con los valores y normas de la sociedad a la que pertenece, es por esto que el estar en sintonía o divergencia con los mismos puede resultar un factor de apoyo o riesgo familiar (Espinal, 2006).

El normal desarrollo de una familia incluye fluctuaciones, períodos de crisis y su resolución en un nivel de mayor complejidad. De este modo, la terapia se concibe como un proceso en el cual se empuja hacia su propia evolución a una familia atascada en su desarrollo, donde las metas terapéuticas se van a vincular con el estadio de desarrollo en que se encuentra la familia (Minuchin y Fishman, 1985). En relación con lo que se entiende por salud en un sistema familiar, desde el modelo sistémico, resulta interesante retomar un

fragmento de una reflexión de Keeney (1983) donde compara a la familia con un bosque: **“(...) Un bosque saludable facilita la conexión y la autonomía de una amplia gama de especies de tipos de interacción; análogamente, las familias sanas facilitan tanto la diversificación como la conexión de sus miembros.”** (p. 146)

Finalmente, se podría decir que la pertenencia a la familia se mantiene a lo largo de toda la vida. Y si bien esta experiencia no es determinante, ningún otro sistema va a marcar e influenciar tanto nuestro desarrollo vital como lo hace la familia (Espinal et al., 2006). Ahora, las etapas de la familia son;

a) Formación de la pareja.

Autores como Carter y McGoldrick (1999) consideran que esta primera etapa de Formación de la familia corresponde a la de adulto joven independiente, en la cual se ha tenido la posibilidad de formar objetivos personales y de tener un sí mismo (self) bien diferenciado, antes de poder convivir con otra persona de un modo estable.

Esta etapa comienza con la elección de la pareja, el noviazgo, la convivencia, el matrimonio.

En esta faceta empieza a suceder una definición de la planificación de vida en común y un modelo de pareja. Nos encontramos con el compromiso y establecimiento de la pareja. Es necesaria una delimitación de las fronteras con las familias de origen de cada integrante y el asentamiento de reglas sobre la relación y compromiso de los respectivos roles de la pareja.

El noviazgo es el tiempo de legislatura que dura la relación, previa al matrimonio, y sirve para conocerse con mayor intimidad y poder buscar la conjunción de ideales para dar el paso próximo cerca del compromiso formal. Se entiende el noviazgo como la unión de personas provenientes de diferentes sistemas familiares para conformar un sistema común. Es crucial preguntarse “qué tipo de pareja queremos”.

La pareja debe reestructurar las relaciones con sus respectivas familias de origen, ya que desde la formación de la pareja se inicia un cambio en la faceta de relacionarse con los padres y hermanos. La familia de origen pasa a un segundo plano en muchos aspectos, lo que no hay que confundir con pérdidas de afecto o sentimientos de alejamiento

El matrimonio no es meramente el vínculo de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su dominio y crean una compleja red de subsistemas. Cuando la pareja empieza a convivir, debe modificar un conjunto de acuerdos, necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación. Deben establecer nuevas formas de manejarse con sus familias de origen, los aspectos prácticos de la vida en común, y las diferencias sutiles y gruesas que existen entre ellos como individuos. Implícita o explícitamente han de resolver una extraordinaria cantidad de cuestiones, algunas de las cuales son imposibles de predecir con antelación de la unión. La pareja debe decidir su territorio, con cierta independencia de la influencia parental. La involucración paterna excesiva en una nueva relación de pareja puede ser motivo de desavenencias. Algunas parejas intentan fijar su propio territorio en forma totalmente independiente, cortando toda vínculo con las familias de origen. Esto tiende a deteriorar a la pareja, porque el arte de la relación de pareja incluye el que la independencia se alcance mientras al mismo tiempo se conserva la involucración emocional con las respectivas familias (Cocho, 2013).

Algunos problemas de esta etapa pueden ser: la falta de compromiso, luchas de poder, rigidez o sometimiento, sobre involucración con la familia de origen.

b) La pareja con hijos pequeños.

La tarea principal de la fase de Expansión es aceptar nuevos miembros y asociarlos con su origen social, tiene significados importantes, como considerar a los niños y su llegada. Desde el nacimiento del primer hijo, la familia formada se expande y se pliega en una familia extensa, esto se debe a que se crearon los roles de madre, padre, abuelos y tíos, lo que afecta a todo el sistema familiar (McGoldrick). Lo anterior se puede considerar como un hecho con un alto grado de influencia familiar, lo que puede llevar a aceptar formalmente la composición de la familia y participar en la construcción de este nuevo espacio o por el contrario, no aceptar los cambios entre las personas que la rodean la pareja y los miembros de una misma persona, debido a que pueden que consoliden o disuelvan el matrimonios (Vargas, 2013)

La crianza exige una nueva forma de compromiso; dado que las tareas son desconocidas y numerosas es probable que se presenten conflictos en la pareja, no sólo por tener que compartir el amor, sino por las restricciones eróticas y la falta de

privacidad en la actividad sexual, así como el desgaste físico y emocional por el exceso de tareas, es decir, a las ya asumidas como adulto se suman las nuevas como padre o madre (McGoldrick).

c) La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes.

Los hijos están en edad preescolar, dada su enérgica en torno a la búsqueda del entorno y su iniciativa en torno a la autonomía. Situación que llevan a cuestionar el papel de los padres y cómo se comunican con sus hijos, ya sea por limitaciones de autogobierno o por sobreprotección. Pallol (2004) señala que comienza el desafío de la institución que para los padres representa la primera prueba del niño que abandona el hogar, y mide la tolerancia de la familia a esta distancia inicial. Al respecto, Rodhes (1977) se refiere a que el principal desafío para los padres es apoyar y fortalecer el proceso de individuación de sus hijos que se va desarrollando a través de la contribución fuera de la familia y que la amenaza en esta etapa, es que la organización familiar niegue o limite las oportunidades para este crecimiento. Por su parte, Zegers (1983) señala que el espacio educativo y sus exigencias evalúan la “eficiencia” de la familia en el desarrollo de socialización del niño. El

niño debe ser apto de ser productivo y de integrarse a un grupo de amigos. De otro lado, crecen los hijos hasta verse adolescentes, lo que implica para los padres aceptación y soporte frente al proceso de separación- individuación de sus hijos. En ocasiones este proceso se dificulta debido a que ambos, tanto padres como hijos, se encuentran en crisis diferentes, la de la adolescencia y la de edad media, por la cual, muchos padres tienden a sobreidentificarse con los hijos compitiendo en logros o aventuras (Vásquez, 2015)

d) La familia con hijos adultos

En esta etapa, los padres deben consentir la partida de los hijos como resultado de un desarrollo natural, lo que lleva a los padres a buscar nuevos intereses y preocupaciones para evitar sostenerse excesivamente en los hijos e impedir su Independencia (Pérez, Pérez, Martínez, Leal, Mesa & Jiménez, 2007). Corresponde a un punto en el que la pareja vuelve a encontrarse; lo que requiere de un redescubrimiento conyugal, acercamiento y renegociación en medio de una relación despojada del rol de padres; y, de otra parte, demanda el establecimiento de una nueva relación entre padres e hijos que les permita hacerse cargo de las modificaciones producidas por sus

respectivos cambios de estatus. Así mismo, a medida que todo avanza en el ciclo vital familiar, asimismo hay nuevas reglas, límites en cada familia, Minuchin (1986) señaló que cada etapa o fase requiere de nuevas reglas de interacción familiar, Dentro de ella se pueden identificar las siguientes formas de interacción: Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de tres tipos:

a) claros, que definen las reglas de interacción con precisión, es decir, todos saben qué se debe hacer y qué se puede esperar

b) difusos, donde las reglas no son claras ni firmes, permitiendo múltiples intromisiones y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes o intrusivos entre sí

c) rígidos, los cuales definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados y son, además, Poco proclives a la entrada o salida de miembros al sistema familiar

CRISIS DE LAS ETAPAS DEL CICLO VITAL FAMILIAR

Las etapas por las que atraviesan las familias implican una variedad de crisis o estresores, los cuales pueden ser normativos (por ejemplo, el paso de una etapa de la vida a otro) o no normativos (afección crónica temprana de uno de los cónyuges); y, de acuerdo a la frecuencia y la trascendencia percibida de estos eventos, será su determinación en el porvenir familiar y en la manera en que se enfrentan posteriores adversidades (Musitu & Cava, 2001; Gonzáles & Landero, 2011; Cabrera & Ferraz, 2011).

Al respecto, se plantea que las crisis normales del desarrollo posibilitan a la familia el hallazgo de los objetivos y tareas de cada una de las etapas; en cambio, las no normativas pueden producir disfunciones o síntomas que alteren el funcionamiento habitual de la familia y, por tanto, el tránsito de un trayecto a otro (D'andrea, 2009). Así mismo, la familia debe sortear con las dificultades producto de las presiones sociales que pueden impulsar o obstruir el paso entre las diferentes etapas. Al respecto, Jara (2011) señala que hay permanentemente dos fuentes de tensión en la familia: verticales y horizontales. Las verticales incluyen los patrones de vínculo y funcionamiento transmitidos por las generaciones

anteriores, junto con las actitudes, tabúes, mitos, expectativas y en general la biografía familiar previa, es decir, este tipo de tensiones se puede presentar por la discrepancia que marca un patrón de conducta de generaciones anteriores y las nuevas formas de las generaciones presentes. Las horizontales surgen en el período de la transformación de la familia en el tiempo e incluyen las transiciones en el ciclo vital y los sucesos externos que la afectan; Es decir, son aquellas tensiones que se producen durante el período de un ciclo en torno a otro, o durante el cambio de roles de la familia. (...) Cuando coinciden o se interceptan sucesos tensionadores en el eje horizontal y en el eje vertical, la tensión habitual aumenta, lo que hace más dificultoso el progreso de transición y genera crisis en la familia. Es importante recordar, que las crisis se dan cuando se requiere un cambio en las reglas, normas y la comunicación familiar, y cuando no se maneja correctamente estas demandas, la familia puede experimentar disfunción. De ahí, la importancia de suscitar una comunicación fluida y unos comportamientos flexibles a las necesidades del medio, por parte de todos los miembros, de tal modo que se conserve la moralidad familiar (Gharbi, 2002). Más aún, se espera que las familias no solamente han de tolerar los momentos que se presenten durante su ciclo, sino que

además sean el sostén a las diversas crisis evolutivas o inesperadas que se viven. La familia enfrenta constantemente cambios e incertidumbres, es decir, no se puede suponer con precisión el momento en el cual pasa de una faceta a otra, o si en dicha faceta se presentará un hecho abrupto que comprometa el desarrollo familiar y el de sus integrantes y ponga al límite sus estrategias de afrontamiento (Pérez, Pérez, Martínez, Leal, Mesa & Jiménez 2007; Vargas, 2013). En este sentido, es decisivo que durante este tránsito la familia, viaje junta en el tiempo, y que reconozca las obligaciones y afectos que se van presentando, para disminuir las respectivas dificultades (Del Valle, 2004), dado que una mayor cohesión, esto es buena comunicación y mayor soporte entre los miembros, permite que la familia enfrente de forma más efectiva los momentos de tensión. La idealización de CVF supone entonces, que el desenvolvimiento de las familias se conciba como una secuencia de etapas discontinuas entre las cuales se producen procesos que se describen como transiciones, ritos de paso o crisis de desarrollo (Barnhill & Longo; Pittman, citados en Beyebach & Rodríguez 1995). Aunque, los cambios presentados en las últimas décadas, no permite delimitar un ciclo familiar rígido, en términos generales y según la literatura revisada, la explicación del CVF genera consenso, en

tanto es presentado como una vivencia de la familia durante su existencia y está compuesto por una serie de etapas que le permiten a ésta apropiarse de ciertas herramientas para asumir el porvenir (Ruiz, 2012)

REFLEXIÓN

A lo largo del presente trabajo se enfocó en definir de una forma clara, y precisa el enfoque sistémico, así mismo la familia y las diferentes definiciones que esta tiene, Teniendo claro que este tema puede ser controversial pues si bien sabemos es imposible encapsular todos los modelos familiares, pensamientos y definiciones, se optó por elegir, tomando para la explicación de los diferentes problemas en el ciclo vital familiar la definición más acertada para con el enfoque sistémico y la sociedad sin dejar de lado los otros aportes y definiciones. De este modo, puede concluirse que la familia, como primer grupo social al que pertenecemos, existió en todas las culturas y en todos los momentos históricos. Y más allá de su configuración o composición, la familia sigue siendo aquel grupo encargado de **proteger a sus miembros para que puedan crecer y desarrollarse**. Una familia constituye un sistema único y diverso en su complejidad.

Cada familia es única y singular. Posee una estructura y una visión de mundo particular, se adapta y se transforma a lo largo del tiempo. Es por eso que el enfoque sistémico es de gran importancia y ayuda para comprender los procesos y problemas que se forman a través del ciclo vital familiar, como avanzan, y como se manejan, las cuales como bien sabemos afectan a todo el organismo familiar pues este enfoque mira la familia desde un todo, no como individuos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Sánchez, P., & Bote, M. (2008). Redes sociales y familia en España: consistencias y debilidades. *Portularia*, 197-213.

Sommantico, M., Parrello, S., De Rosa, B., & Osorio, M. (2008).

Significado de las funciones familiares en adolescentes italianos. Nuevas fronteras entre paterno y materno. *Revista Colombiana de psicología*, 83-92. Touriño, Jaime. Rafael, Benítez, N. Abelleira, C & Fernández, A. (2010).

Evaluación en Rehabilitación Psicosocial. Valladolid, FEARP. Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du*

REDIF, 15-22. Vargas, I. (2013). Familia y Ciclo Vital Familiar.

OMS, 1-9. Vaskovics, L. A. (1991) Familie im Auflösungsprozeß?. In: DeutschesJugendinstitut, Jahresbericht

1990, mit einem Anhang: Symposium "Individualisierung und Solidarität", München, S. 186 - 198 Zegers, B.(1983).

Ciclos de la vida familiar y la dinámica de las relaciones, en Arancibia, M. et al.: Algunos

análisis sobre la realidad de la familia. Universidad Gabriela Mistral: Santiago

Espinosa, S. R. (1992). El ciclo vital en familias mexicanas: Características culturales y estructura. Tesis de Maestría. México: Universidad de las Américas. Espinosa, S. R. (2009).

Panorama de las relaciones familiares en la época actual. En Murueta, M. y Osorio, M. (comps.). *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI*. México: AMAPSI. Esteinou, R. (2004).

Andolfi, M. (1989). *Terapia familiar*. México: Paidós. Barker, P. (1983). *Basic family therapy*. Great Britain: Granada Press. Bertalanffy, L. V. (1987). *Teoría general de lossistemas*. México: Fondo de

Cultura Económica. Hoffman, L. (1998).

Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas. México: Fondo de Cultura Económica. Levy, J. (2006).

Using a metaperspective to clarify the structural-narrative debate in family therapy. *Family Process*, 45, 55-73. Martínez, T. A. (1986).

Terapia sistémica de familia: evaluación crítica de algunos postulados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 18, 43-56.

Minuchin, S. (2003).

Familias y terapia familiar. Barcelona: Gedisa. Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1991). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós. Montalvo, J. y Soria, R. (1997).

Estructura familiar y problemas psicológicos. *Psicología y Ciencia Social*, 1, 32-37. Umbarger, C. (1987). *Terapia familiar estructural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Ariza, M. & O. de Oliveira (1997): *Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe*, Ibero-Amerikanisches Archiv Zeitschrift

für Sozialwissenschaften und Geschichte, año 23, N° 1-2, Berlín, Sonderbruck. Barbeito.

(2002). *La familia y los procesos de socialización y reproducción sociopolíticas de la juventud*. *Estudios de Juventud*, 1-11. Becerril, D. R. (2004). *Nuevas formas familiares*. *Portularia*, 219-230. Benítez, N., Abelleira, C., Fernández, J., & Touriño, R. (2010).

Evaluación Familiar en Rehabilitación. Evaluación en Rehabilitación Psicosocial. (125-134). Valladolid: FEARP. Beyebach M. & Rodríguez Morejón A. (1995).

Ciclo vital de la familia: crisis evolutivas. En A. Broderick, C. B. (1993) *Understanding family*

process: basics of family systems theory. Londres: Sage. Brullet, C. (2010).

Cambios familiares y nuevas políticas sociales en España y Cataluña. El cuidado de la vida cotidiana a lo largo del ciclo de vida. *Educación*.

51-79. Cabrera, A., & Ferraz, R. (2011). *Impacto del cáncer en la dinámica familiar*. *Revista Biomedicina*, 42-48.

Carter, B. & McGoldrick, M. (1999).
Overview.

In Carter, B. and McGoldrick, M. The
expanded family life cycle: Individual
family and social perspectives. (3rd ed).
Boston MA: Allyn and Bacon. Cheal, D. J.
(1991). Family and the State of Theory.
University of Toronto Press.

Hoffman, L. (1992). Fundamentos de la
terapia familiar. México: Fondo de
Cultura Económica. INEGI. (2012a).
Mujeres y hombres en México 2006.
Instituto Nacional de Geografía y
Estadística. URL disponible en:
www.inegi.gob.mx INEGI. (2012b).

Estadística a propósito del día de la
familia mexicana. Instituto Nacional de
Geografía y Estadística. URL disponible
en: www.inegi.gob.mx Minuchin, S.
(1986).

Familias y terapia familiar. México:
Gedisa. Minuchin, S. y Fishman, Ch.
(1993). Técnicas de terapia familiar.
México: Paidós. Montalvo, R. J. (1999).

Efectos del uso de la Retroalimentación
Estructural Familiar en varias etapas del
ciclo vital. , UNAM. Montalvo, J. (2000).

Los efectos del uso de la
retroalimentación estructural familiar en
varias etapas del ciclo vital. Tesis de
Doctorado. México: Universidad
Iberoamericana

Karnblit, A. (1977), Semiótica de las
relaciones familiares, Granica, Barcelona.
Keeney, B.P. (1987), Estética del cambio,
Paidós, Buenos Aires; Barcelona 1991.
Keeney, B.P. (1992)

La improvisación en psicoterapia, Paidós,
Barcelona. Keeney, B.P. y Ross, J. (1990),
Construcción de terapias familiares
sistémicas, Amorrortu, Buenos Aires.
Laing, R.D. y Esterson, A. (1974), Cordura,
locura y familia, FCE, México. Leal, F.
(1986)

La pareja humana, Pirámide, Madrid.
Lemaire, J. (1974), Terapia de parejas,
Amorrortu, Buenos Aires.

Lemaire, J. (1986), La pareja, su
nacimiento, su muerte, su estructura, FCE,
México. Leveton, E. (1987), El adolescente,
su apoyo en la terapia familiar,

Pax, México. López, E. (1989), Tortura y
ternura en la comunicación de pareja, Gran
Enciclopedia Vasca, Bilbao. Martin, P.A.
(1983), Manual de terapia de parejas,
Amorrortu, Buenos Aires.

Martin Grotjahn (1965), Psicoanálisis y la neurosis de la familia, Zeus, Barcelona.
Maturana, H. y Varela, F. (1990), El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano, Debate, Madrid.

Onnis, L. (1990), Trastornos psicósomáticos, Paidós, Barcelona.
Palazzoli, M.S., Cirillo, S. y otros autores (1985), El mago sin magia, Paidós, Buenos Aires.

Papp, P. (1988), El proceso del cambio, Paidós, Buenos Aires; Barcelona 1991.
Pincus, L. y Daré, Ch. (1982), Secretos en la familia, Cuatro Vientos, Santiago de Chile.
Portero, L. y o

